INFORME AMBIENTAL N°3

CONTRATO COP-847-2024

Alcaldía Local de Puente Aranda

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 3

PERIODO COMPRENDIDO DEL

5 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA (FDLPA)

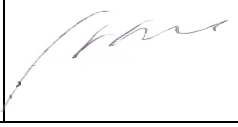
CONSORCIO SALON COMUNAL 013

CONTRATO DE OBRA No. 847
DE 2024
“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C

BOGOTÁ D.C, JULIO 2025

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA**
0	Entrega inicial	27/08/2025
1	Aprobación interventoría	03/09/2025
2	Remisión al Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda	

REVISION Y ESTADO DEL INFORME

		NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
REVISION	**RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:**	Ing. JONATHAN ALEXANDER URUEÑA	Profesional Ambiental	
	RESPONSABLE REVISIÓN:	Ing. RICARDO ALBERTO BECERRA GUTIERREZ	Director de obra	
	RESPONSABLE DIRECTOR INTERVENTORIA APROBACION	Arq. FABIAN RADA SEGURA	Director de Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISION No.	**MODIFICACION**	**FECHA DE MODIFICACION**	**OBSERVACIONES**
0	Elaboración del documento	N/A	Ninguna

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 5

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 6
3.1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
3.1.4. LOCALIZACIÓN 7

4. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 8

4.1. PR-PMA-06 - MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) 8

4.2. PR-PMA-05 - MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS 12

4.3. PR-PMA-07 – MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 15

4.4. PR-PMA-08 - MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 17

4.5. PR-PMA-04 - MANEJO DE FLORA, FAUNA Y SILVICULTURA 19

4.6. SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD AMBIENTAL 20

4.7. USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA 24

4.8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL 25

4.9. EXCAVACIÓN MANUAL 29

4.10. ARMADO DE ACERO 31

4.11. INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA TANQUE 34

4.12. INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO 37

5. CONCLUSIONES 39

LISTADO DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Mapa de la Localidad Puente Aranda 8

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Formatos y de más documentos al presente periodo “utilizados”

Anexo 2. Recibo del agua con soporte de pago

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales estipuladas en el Contrato No. 847 de 2024, cuyo objeto es “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C.”, el CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 presenta el Informe de Gestión Ambiental Mensual No. 3, correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto del 2025.

Durante este mes, el proyecto avanzó en diversas actividades constructivas contempladas en la fase de cimentación, incluyendo la fundida de placa de fondo del tanque, construcción de muros en concreto, instalación de tuberías internas de la red hidrosanitaria, conformación del dado de contención y adecuación del área de zapata. Este informe describe los procedimientos ambientales aplicados, en concordancia con el Plan de Manejo Ambiental (PMA), e incluye evidencia documental del cumplimiento de los lineamientos establecidos en los planes y procedimientos ambientales adoptados para la obra.

2. OBJETIVOS

Describir las actividades de la gestión ambiental adelantada por **CONSORCIO SALON COMUNAL 013**, en la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** en el desarrollo del contrato No. 847 de 2024, durante el periodo comprendido entre el entre el **5 de julio al 4 de agosto del 2025.**

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades ambientales desarrolladas durante la etapa de Actividades constructivas
- Realizar el control de las actividades desde el punto de vista ambiental del proyecto.
- Adjuntar documentos soporte y evidencias de las actividades en materia ambiental realizadas durante el periodo reportado.

3. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1.1. Objeto del contrato

El Contrato No. 847 de 2024 tiene por objeto “**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C”**

3.1.2. Plazo para la ejecución del contrato

El Contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del respectivo contrato de obra, y previa suscripción de la respectiva acta de Inicio.

3.1.3. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un salón comunal en el barrio Corkidi, localidad de Puente Aranda, sobre un lote de 457,67 m², con un área construida de 250,61 m². La edificación, de un solo piso y con un tanque subterráneo, está destinada a facilitar actividades sociales, culturales, organizativas y recreativas, promoviendo espacios de encuentro y fortalecimiento comunitario, en el marco del Plan de Desarrollo Local.

La obra contempla dos unidades estructurales independientes y cuenta con licencia de construcción vigente. Desde su fase de planificación, el proyecto integra criterios de sostenibilidad ambiental y buenas prácticas constructivas orientadas a la mitigación de impactos negativos sobre el entorno.

Las actividades principales incluyen:

- Demoliciones, excavaciones y cimentaciones, con medidas para controlar el material particulado y evitar afectaciones al suelo.

- Construcción con concreto estructural reforzado, procurando el uso eficiente de materiales y una adecuada gestión de residuos.

- Instalación de redes eléctricas, hidrosanitarias, de gas y contra incendios, con énfasis en la prevención de impactos sobre el recurso hídrico y el manejo seguro de insumos.

- Ejecución de acabados arquitectónicos y dotación básica, priorizando materiales que favorezcan el confort térmico y reduzcan el impacto ambiental.

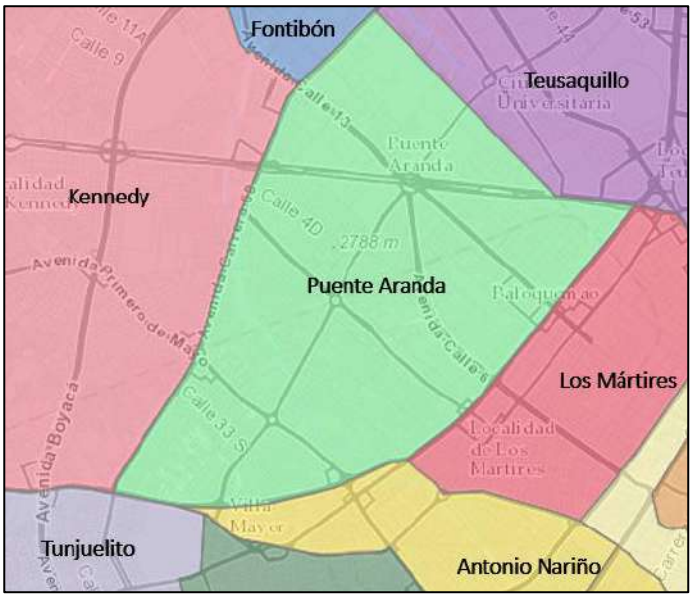
- Implementación de señalización, condiciones de seguridad industrial y acciones ambientales orientadas al control del ruido, manejo de residuos sólidos y conservación de las condiciones del entorno urbano inmediato.

La obra es ejecutada por el Consorcio Salón Comunal 013 bajo el Contrato de Obra No. 847-2024, con una inversión de $1.060.630.916 M/cte y un plazo de ejecución de ocho (8) meses, financiada con recursos del proyecto de inversión No. 1906 del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda.

3.1.4. Localización

La localidad de Puente Aranda está ubicada en el centro de la ciudad y limita al norte con la localidad de Teusaquillo; al sur con la localidad de Tunjuelito; al oriente con las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño y al occidente con las localidades de Fontibón y Kennedy

Ilustración 1. Mapa de la Localidad Puente Aranda



Fuente: Anexo Técnico

4. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

4.1. PR-PMA-06 - Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas ejecutadas (entre ellas fundida de placa de fondo del tanque, conformación de dado de contención, instalación de tuberías internas y armado de muros) generaron residuos propios de obra, tales como recortes de acero, restos de concreto, empaques plásticos y material inerte de excavación.

En concordancia con el procedimiento PR-PMA-06 del Plan de Manejo Ambiental y conforme al Decreto 507 de 2023, se implementaron las siguientes medidas para su correcta gestión en sitio:

Clasificación y acopio en origen

Los residuos fueron segregados desde el punto de generación, permitiendo la identificación entre residuos aprovechables (como acero de refuerzo) y residuos inertes u ordinarios. Esta práctica previene la mezcla de materiales y facilita su control operativo en obra.



Zonas de almacenamiento temporal

Se mantuvieron habilitadas las zonas internas de acopio de RCD, delimitadas con cintas y señalización visible, ubicadas sobre superficies estables y libres de escorrentía superficial. Estas áreas fueron organizadas según el tipo de material y permanecen en espera de ser retiradas conforme a programación técnica y volumen acumulado.



Medidas preventivas en campo

Durante el manejo y acopio de los residuos se aplicaron prácticas de orden y limpieza, entre ellas:

- Barrido manual de áreas comunes al final de cada jornada.



- Humectación ocasional en los puntos de mayor tránsito.



- Cubrimiento parcial de residuos livianos para evitar su dispersión con el viento.



Seguimiento visual y control de crecimiento de residuos

El equipo técnico mantuvo seguimiento visual periódico a las zonas de almacenamiento, verificando que no se generen focos de acumulación desordenada ni se comprometa la movilidad interna del personal. Hasta el momento no se han presentado observaciones por parte de la interventoría frente a esta gestión.



Proyección de retiro

Dado que el volumen de residuos generados en este mes no comprometió la operatividad de la obra ni generó acumulación crítica, su retiro está previsto en la próxima fase, bajo control técnico y conforme a los lineamientos del PMA.

Estas acciones evidencian una gestión responsable, preventiva y progresiva de los RCD, ajustada a la dinámica real de la obra, evitando impactos ambientales inmediatos y permitiendo mantener el control ambiental del proyecto sin requerir operaciones logísticas prematuras.

4.2. PR-PMA-05 - Manejo de Materiales e Insumos

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas ejecutadas en la obra del salón comunal incluyeron excavación manual, fundida de concreto ciclópeo para dado de cimentación, fundida de placa de fondo del tanque y armado de acero para zapatas y vigas de cimentación. Estas actividades implicaron el ingreso y uso de diversos materiales de construcción, principalmente: concreto premezclado de 4000 psi, piedra y cemento para mezcla ciclópea, acero de refuerzo, tubería sanitaria y elementos de madera para formaleta (tablas de 30 cm x 3 m).

Con el fin de garantizar una manipulación ambientalmente responsable de dichos materiales, el CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 implementó medidas prácticas de orden y manejo, en concordancia con el procedimiento PR-PMA-05 del Plan de Manejo Ambiental, entre las cuales se destacan:

Zonas de acopio definidas y diferenciadas

Los materiales fueron almacenados de forma ordenada dentro del área del proyecto, en sectores previamente definidos, separados por tipo y uso. El acero fue apilado sobre soportes de madera, las tablas se resguardaron bajo cubierta improvisada con plásticos reutilizados, y los sacos de cemento y otros materiales embolsados fueron ubicados en zona seca, elevada y protegida de la humedad.



Prevención de contaminación y pérdidas

Se evitó el contacto directo de los materiales con el suelo natural, utilizando lonas plásticas como base en áreas de acopio temporal. No se permitió el almacenamiento de cemento ni mezcla en contacto directo con áreas verdes o zonas expuestas a escorrentía. Tampoco se evidenció derrame de materiales o residuos sin control durante las actividades de vaciado o mezcla.



Recolección de sobrantes y control de residuos

Durante el desarrollo de actividades como la mezcla de concreto ciclópeo o el corte de acero, se realizó la recolección inmediata de sobrantes útiles, residuos metálicos y empaques. Estos fueron acopiados en costales reutilizables o almacenados de forma provisional en los puntos definidos, evitando su dispersión o acumulación sin control.



Prácticas de orden y limpieza en campo

Al finalizar cada jornada, el equipo de obra ejecutó labores básicas de limpieza y organización del frente de trabajo, lo cual permitió conservar despejadas las rutas de circulación interna y minimizar riesgos tanto laborales como ambientales. El personal mantuvo en todo momento los materiales delimitados, sin invadir áreas de tránsito o vecindad.



Almacenamiento precautorio de madera de formaleta

Las tablas de madera utilizadas para la formaleta del tanque y zapatas fueron organizadas en apilamientos controlados, protegidas parcialmente con plástico para evitar su deterioro por lluvia directa. Se prevé su reutilización en futuras fases del proyecto, lo que contribuye a minimizar el volumen de residuos generados y a optimizar el recurso adquirido.

Estas medidas, aunque sencillas, permiten evidenciar un manejo responsable de los materiales en obra, coherente con el entorno urbano y con los principios de prevención establecidos en el PMA. La gestión técnica se mantiene bajo control, minimizando impactos ambientales y favoreciendo la continuidad operativa del proyecto.

4.3. PR-PMA-07 – Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas se ejecutaron mayoritariamente con métodos manuales y herramientas menores. No se requirió el ingreso de maquinaria pesada durante este periodo, ya que las labores se centraron en excavaciones manuales, armado de acero y fundidas controladas en sitio para zapatas y placa de fondo del tanque.

Sin embargo, en cumplimiento del procedimiento PR-PMA-07 del Plan de Manejo Ambiental, se mantuvieron activos los lineamientos preventivos para el control de equipos y vehículos menores asociados a la operación del proyecto. Entre las acciones destacadas se encuentran:

Verificación de equipos manuales y herramientas

Previo a su uso, se realizó revisión visual de estado y funcionamiento de herramientas como mezcladoras, vibradores de inmersión y esmeriles, garantizando que no presentaran fugas de aceite, conexiones expuestas o condiciones de riesgo eléctrico. No se utilizaron herramientas de combustión ni equipos que generaran emisiones visibles.

Ingreso restringido de vehículos

Durante el periodo evaluado, el ingreso de vehículos se limitó a volquetas de concreto premezclado y vehículos livianos del personal técnico. El tránsito se realizó por rutas internas definidas, sin generar afectaciones al entorno urbano ni a la estructura del terreno. No se presentó ingreso de maquinaria tipo retroexcavadora ni equipo de demolición.

Limpieza perimetral y control de arrastre

Aunque el volumen de tráfico fue bajo, se realizó limpieza ocasional en los puntos de acceso para evitar el arrastre de materiales hacia la vía pública. No se reportaron quejas ni observaciones por parte de la comunidad en relación con el tránsito o ruido asociado a equipos o vehículos.

Ausencia de mantenimiento en sitio

No se llevaron a cabo operaciones de mantenimiento mecánico dentro del área del proyecto, en cumplimiento de las restricciones ambientales del PMA. En caso de eventualidad, los equipos deben ser trasladados fuera del predio para su reparación, evitando el riesgo de derrames o contaminación por sustancias peligrosas.

Sensibilización operativa

El personal técnico y auxiliar fue instruido de forma informal sobre el uso adecuado de herramientas menores, el control de cables, la ubicación ordenada de equipos y la importancia de prevenir fugas, ruidos o accidentes que puedan derivar en observaciones por parte de la interventoría o de la comunidad.

Estas acciones reflejan un control adecuado, preventivo y realista frente al uso de equipos en esta fase del proyecto, evitando impactos innecesarios y manteniendo el cumplimiento ambiental dentro de los parámetros del Plan de Manejo.



4.4. PR-PMA-08 - Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas ejecutadas en la obra del salón comunal —principalmente excavación manual, fundida de concreto ciclópeo, armado de acero y vaciado de placa de fondo— no implicaron el uso intensivo de maquinaria ni generaron fuentes significativas de emisiones atmosféricas. Aun así, se mantuvieron activas las medidas de control establecidas en el procedimiento PR-PMA-08 del Plan de Manejo Ambiental.

Control de material particulado

Durante las actividades de movimiento de materiales a mano (arena, grava, concreto en sitio), se realizaron acciones puntuales de humectación en las áreas de tránsito interno y en puntos de mayor polvo visible, especialmente durante jornadas secas. Esta medida permitió evitar la dispersión de partículas livianas y mejorar las condiciones de trabajo en campo.



No se utilizaron fuentes de combustión

En este periodo no se hizo uso de equipos que generaran emisiones visibles (como sopletes, mezcladoras a gasolina, torres de iluminación u otros). Todo el trabajo se desarrolló con herramientas eléctricas menores y procesos manuales, sin reportarse emisiones por combustión o uso de combustibles.

Prevención por orden y limpieza

El control de polvo también se fortaleció a través de prácticas de limpieza diaria en las zonas de trabajo, la recolección constante de residuos sueltos y el mantenimiento del frente de obra libre de escombros y materiales pulverulentos no contenidos. Estas prácticas reducen naturalmente el riesgo de generación de polvo por viento o tránsito.



Sin afectaciones a terceros ni requerimientos ambientales

Durante el periodo reportado no se recibieron quejas, observaciones ni requerimientos por parte de la comunidad o de entidades de control ambiental respecto a emisiones, polvillo o molestias derivadas de las actividades de obra. El entorno urbano se mantuvo sin alteraciones visibles por parte del proyecto.

Con estas acciones preventivas, ajustadas a la naturaleza de los trabajos realizados, el proyecto demuestra una gestión coherente y responsable en materia de emisiones atmosféricas, dando cumplimiento técnico y práctico a lo establecido en el PR-PMA-08.

4.5. PR-PMA-04 - Manejo de Flora, Fauna y Silvicultura

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, no se ejecutaron intervenciones adicionales sobre elementos arbóreos ni se realizaron nuevas actividades de tipo silvicultural en el área del proyecto. Las condiciones vegetales del entorno permanecen sin alteraciones desde la ejecución de las actividades autorizadas en fases anteriores del proyecto.

En cumplimiento del procedimiento PR-PMA-04 del Plan de Manejo Ambiental y de la autorización silvicultural emitida previamente por la Secretaría Distrital de Ambiente, se mantuvieron las siguientes acciones de control pasivo y seguimiento visual:

Seguimiento a puntos de intervención previa

Se realizó verificación visual a las zonas donde anteriormente se ejecutaron talas autorizadas. No se evidenciaron rebrotes ni presencia de residuos vegetales abandonados. Tampoco se identificaron afectaciones a individuos no autorizados o fuera de la intervención original.

Protección pasiva de individuos conservados

Los árboles presentes en el perímetro externo del predio, que no forman parte de la intervención directa, permanecen en buen estado. Se evitó el contacto de materiales o tránsito operativo sobre sus zonas de influencia, conforme al criterio preventivo establecido en el PMA.

Ausencia de fauna silvestre

Dado que el proyecto se localiza en un entorno urbano consolidado, no se presentaron avistamientos de fauna silvestre ni se requirió ninguna acción de manejo animal durante el periodo reportado. Se mantuvo la vigilancia básica por parte del personal técnico para prevenir impactos no deseados ante posibles apariciones incidentales.

Condiciones estables en cobertura vegetal

Las áreas verdes colindantes al predio no fueron intervenidas ni utilizadas para el desarrollo de actividades operativas, lo cual garantiza la estabilidad de las coberturas existentes. No se reportaron daños a jardines, prados, árboles del andén o vegetación ajena al proyecto.

Estas medidas reflejan el cumplimiento pasivo, preventivo y técnico de las obligaciones ambientales relativas al componente biótico, evitando afectaciones al arbolado urbano y manteniendo el respeto por los elementos vegetales existentes en el entorno del proyecto.

4.6. Señalización y Publicidad Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, se mantuvieron activas las medidas básicas de señalización y comunicación ambiental al interior del predio, conforme a lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental y en cumplimiento de los principios de orden, prevención y visibilidad del proyecto ante la comunidad.

Aviso general del proyecto

En el acceso principal a la obra se conservó instalado el cartel institucional informativo con los datos esenciales del contrato de obra, el objeto del proyecto, el nombre del contratista, la interventoría y las entidades responsables. Este aviso permanece visible desde el espacio público y no ha sido objeto de observaciones por parte de la interventoría ni de la comunidad.

Señalización interna básica

Durante el desarrollo de las actividades del mes, se reforzó la señalización en puntos específicos del frente de obra, tales como:

- Áreas de circulación peatonal.
- Zonas de acopio de materiales.
- Sector de trabajo restringido por fundidas recientes
- Sectores de uso exclusivo del personal técnico.

Se utilizaron cintas, avisos impresos y elementos improvisados como medio de demarcación, garantizando una comunicación visual clara para el personal en obra y minimizando riesgos por circulación o contacto accidental con áreas operativas.



Publicidad ambiental y mensajes preventivos

Se instalaron en obra tableros formales de educación ambiental o mensajes alusivos a buenas prácticas, se iniciaron acciones puntuales de sensibilización por parte del equipo técnico, recordando verbalmente al personal temas como el manejo de residuos, el orden del frente de trabajo y la necesidad de preservar condiciones limpias y seguras.







Interacción con la comunidad

Durante este mes no se reportaron quejas ni inquietudes formales por parte de los vecinos del sector en relación con la señalización o imagen del proyecto. La intervención se mantiene contenida dentro del cerramiento, sin invadir espacio público ni generar impacto negativo en la percepción de la obra.

Estas acciones, aunque simples, aportan a consolidar una cultura de prevención en obra, facilitan la organización del frente de trabajo y fortalecen la imagen institucional del proyecto, en línea con los compromisos ambientales y contractuales asumidos.




BOTIQUIN
Puente Aranda
Bogotá, D.C.




RUTA DE
EVACUACIÓN


RUTA DE
EVACUACIÓN



4.7. Uso Eficiente del Agua y la Energía

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, el proyecto mantuvo una política operativa orientada al uso racional y consciente de los recursos naturales, en especial el agua y la energía eléctrica, fundamentales para el desarrollo de actividades constructivas como excavación manual, armado de acero, mezcla y fundida de concreto ciclópeo y placa de fondo.

Aunque el consumo general en esta fase fue moderado, se implementaron prácticas estratégicas en campo, en línea con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y con los principios de sostenibilidad del contrato.

Gestión del recurso hídrico

- El agua utilizada provino de un punto de abastecimiento temporal autorizado, limitado exclusivamente a usos operativos dentro del predio.
- Se priorizó el uso de **recipientes plásticos reutilizados** (canecas, baldes y tinas pequeñas) para el suministro en actividades como humectación localizada del terreno, mezcla manual de concreto y limpieza de herramientas, reduciendo pérdidas por derrame o uso indiscriminado.
- No se evidenciaron fugas ni acumulaciones prolongadas en el predio. Cualquier exceso fue contenido mediante inclinaciones temporales o barreras improvisadas para redirigir el agua hacia puntos seguros, sin generar encharcamientos ni afectaciones a zonas no intervenidas.
- En las jornadas de clima seco, se aplicó **humectación manual controlada** sobre la zona de tránsito peatonal y puntos de fundida recientes, no solo como control de material particulado, sino también como medida de eficiencia para el fraguado.

Control energético operativo

- La obra utilizó exclusivamente herramientas eléctricas menores como la **mezcladora portátil y vibrador manual**, conectadas a una red de tomas organizadas mediante extensiones temporales seguras.
- Se evitó el uso de plantas eléctricas, sopletes o generadores auxiliares, lo que minimiza emisiones, ruido y riesgos asociados al manejo de combustibles.

- Se promovió la **desconexión de equipos eléctricos al finalizar la jornada**, como medida de seguridad y ahorro.
- El cableado provisional fue organizado de manera elevada o protegido, evitando contacto con superficies húmedas o zonas de paso, lo que reduce el riesgo de cortocircuito o accidentes.

Seguimiento informal y cultura operativa

Aunque no se realizaron jornadas formales de capacitación específica sobre uso de recursos, el equipo técnico reforzó verbalmente —durante las reuniones diarias y recorridos de obra— la importancia del uso responsable del agua y la energía. Entre las recomendaciones reforzadas se incluyen:

- Cerrar correctamente los recipientes con agua al finalizar su uso.
- Reportar daños en mangueras o extensiones.
- Apagar herramientas cuando no se estén utilizando.
- Mantener organizadas las zonas de conexión.

Estas orientaciones, aunque sencillas, han permitido mantener bajo control el consumo de recursos, reducir desperdicios y minimizar riesgos, proyectando una obra organizada, funcional y ambientalmente consciente, sin requerir implementaciones costosas ni instalaciones complejas en esta fase inicial.

4.8. Programa de Capacitación Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, el CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 desarrolló jornadas de capacitación ambiental dirigidas al personal técnico, operativo y de apoyo en obra, en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y como parte del fortalecimiento continuo de la cultura ambiental del proyecto.

Estas actividades buscaron no solo socializar las obligaciones ambientales del contrato, sino también generar conciencia colectiva entre los trabajadores sobre el impacto de sus acciones diarias en el entorno inmediato, y la necesidad de mantener un frente de obra ordenado, seguro y ambientalmente controlado.

A continuación, se presenta un registro fotográfico que permite evidenciar el desarrollo de las capacitaciones y jornadas pedagógicas en obra:













Temas desarrollados en las jornadas

Durante el mes se abordaron, de manera estructurada y con enfoque práctico, los siguientes temas clave:

- Clasificación de residuos de construcción y su disposición en obra.
- Uso eficiente del agua y la energía eléctrica, y medidas para reducir el desperdicio.
- Correcta manipulación y almacenamiento de materiales sensibles (cemento, madera, acero, tubería).
- Importancia de mantener el orden y la limpieza diaria en las zonas de trabajo.
- Prevención de impactos ambientales en actividades como fundidas y excavaciones.
- Señalización en obra y prevención de accidentes relacionados con residuos o insumos mal dispuestos.

Estas temáticas fueron presentadas de manera sencilla, dinámica y cercana al lenguaje operativo, facilitando su comprensión e interiorización por parte del personal.

Metodología aplicada

Las capacitaciones se realizaron en campo, en espacios habilitados dentro del predio, al inicio de jornada y en momentos estratégicos para no afectar el rendimiento de obra. Se utilizaron carteles impresos, láminas explicativas, material visual y ejemplos prácticos, con participación activa del personal.

Se procuró adaptar el contenido a las situaciones reales del frente de obra, mostrando ejemplos puntuales de buenas y malas prácticas observadas, y generando espacios breves de reflexión e interacción. Esto permitió reforzar comportamientos positivos y corregir situaciones inadecuadas en tiempo real.

Registro, control y seguimiento

Cada jornada quedó documentada mediante actas de capacitación, listas de asistencia y registros fotográficos. Estos soportes incluyen información detallada sobre la fecha, el tema tratado, el responsable de la capacitación, los asistentes y su firma. Todo este material se encuentra incluido en el capítulo de Anexos de este informe, disponible para revisión por parte de la interventoría y la supervisión.

Adicionalmente, el equipo técnico hizo seguimiento informal a la aplicación de lo aprendido, observando mejoras en aspectos como la disposición de residuos, el ahorro de agua, la manipulación de herramientas y el orden del frente de obra.

Impacto y proyección

Estas acciones permiten avanzar en la consolidación de una cultura operativa con enfoque ambiental, en la que cada trabajador reconoce su rol dentro del cumplimiento ambiental del proyecto. La formación continua es un elemento clave para minimizar impactos negativos y prevenir hallazgos por parte de la interventoría.

El CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 reitera su compromiso con la formación ambiental permanente del personal vinculado, y proyecta para el siguiente periodo la inclusión de temas como control de ruido, gestión documental ambiental y refuerzo en normatividad urbana.



Durante el periodo de reporte, que corresponde a la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**, se desarrollaron las actividades descritas a continuación:

4.9. EXCAVACIÓN MANUAL

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, se desarrolló de forma progresiva y controlada la actividad de **excavación manual** para cimentaciones, específicamente en los puntos destinados a la construcción de zapatas, dados y otras estructuras de base del salón comunal.

Esta actividad se llevó a cabo con mano de obra calificada, herramientas menores (picas, palas, baldes y carretillas) y bajo la supervisión técnica permanente, ajustándose tanto a los diseños estructurales como a las condiciones reales del terreno.

Gestión ambiental de la actividad

Desde el punto de vista ambiental, se adoptaron medidas prácticas y preventivas para mitigar impactos negativos derivados de esta fase constructiva. Entre ellas se destacan:

- **Delimitación física del área de excavación:**

 Cada punto de excavación fue señalizado de forma visible con cintas, estacas y elementos de advertencia. Esto permitió restringir el ingreso de personal no autorizado, reducir el riesgo de caídas y mantener un control sobre el frente de trabajo.

- **Orden y limpieza del material excavado:**

 El suelo removido se acopió temporalmente en áreas designadas dentro del predio, sobre superficie natural y con suficiente distancia respecto a las excavaciones en curso. En algunos casos, el material fue reutilizado para rellenos controlados o nivelación de andenes internos, optimizando su aprovechamiento.

- **Control del polvo y del material particulado:**

 En jornadas secas se aplicó humectación puntual al suelo superficial antes y después de las excavaciones. Esta acción evitó la dispersión de polvo hacia zonas contiguas y contribuyó a un ambiente de trabajo más limpio y seguro.

- **Manejo del recurso suelo:**

 Se evitó la contaminación del suelo con residuos ajenos a la actividad (plásticos, concretos, aceites u otros). Además, no se realizaron vertimientos en las zonas intervenidas, preservando la calidad del recurso y la estabilidad de la zona excavada.

- **Revisión previa del terreno:**

 Antes de intervenir cada punto, se realizó inspección visual para descartar la presencia de redes activas, raíces de árboles o condiciones que pudieran representar riesgo para la obra o el entorno. Esto permitió una ejecución más segura, sin afectaciones a servicios ni elementos bióticos.

Impacto positivo de la ejecución manual

La decisión de ejecutar esta actividad de manera manual, en lugar de utilizar maquinaria pesada, representó un **beneficio ambiental considerable**, al evitar vibraciones, emisiones atmosféricas, consumo de combustible y afectación del suelo por compactación o maniobras de equipos.

Además, el trabajo artesanal permitió un mayor control sobre los perfiles excavados, reduciendo desperdicios, errores y la necesidad de reprocesos, lo que redunda tanto en **eficiencia técnica** como en **buenas prácticas ambientales**.

Resultado general

Al cierre del presente periodo, se reporta un avance del **66 % en la ejecución de las excavaciones manuales**, con un volumen considerable de material intervenido y una evolución acorde a la programación técnica del proyecto.

Esta actividad, aunque de carácter preliminar, constituye una de las más sensibles desde el punto de vista ambiental y estructural, razón por la cual fue tratada con un enfoque preventivo, estratégico y bajo criterios de sostenibilidad, tal como lo exige el Plan de Manejo Ambiental vigente.





4.10. ARMADO DE ACERO

Durante el periodo comprendido entre el **5 de julio y el 4 de agosto de 2025**, se avanzó en el **armado del acero de refuerzo** correspondiente a la fase de cimentación del proyecto, específicamente en las zapatas, dados estructurales y vigas de amarre que conforman la base portante del salón comunal.

Esta actividad fue ejecutada con acero de refuerzo de 6000 psi, cumpliendo con las especificaciones estructurales del diseño aprobado, bajo supervisión técnica permanente y con aplicación de medidas de gestión ambiental ajustadas a las condiciones reales del frente de obra.

Planificación, disposición y manejo del acero en sitio

El acero estructural fue recibido en obra con anticipación y acopiado de forma **organizada, clasificada por diámetros y cortes**, en un espacio delimitado y señalizado, alejado de zonas de excavación o tránsito. Para proteger el material se instalaron **lonas plásticas y barreras laterales**, evitando su exposición prolongada a la lluvia o humedad del suelo, lo que también contribuyó a conservar la calidad del insumo.

Se mantuvo una **bitácora operativa interna** para registrar entradas, uso progresivo y sobrantes, lo que permitió no solo controlar cantidades, sino también **minimizar pérdidas o generación innecesaria de residuos metálicos**.

Estrategias de control ambiental durante la actividad

El proceso de armado incluyó labores de **corte, doblado y anclaje manual** sobre bancadas de madera improvisadas, sin afectar el recurso suelo y evitando el uso de productos químicos o combustibles que pudieran derivar en vertimientos. Se destacaron acciones como:

- **Recolección diaria de retazos metálicos** en recipientes específicos, los cuales fueron clasificados como chatarra ferrosa para su disposición diferenciada.
- **Protección del suelo** con tarimas o bases de madera durante el trabajo de manipulación, evitando contacto directo del acero húmedo con la superficie natural.
- **Evacuación organizada del embalaje del acero**, evitando la dispersión de plásticos, alambres de amarre o cintas de sujeción en áreas de tránsito o zonas excavadas.





Además, se promovió que los trabajadores responsables del armado **mantuvieran su zona de trabajo limpia y ordenada**, recogiendo restos, herramientas y residuos al finalizar cada jornada, lo que permitió una operación limpia, segura y ambientalmente responsable.

Medidas de seguridad y señalización preventiva

Durante el desarrollo de esta actividad, se garantizaron condiciones básicas de seguridad, incluyendo:

- Delimitación del área de trabajo con cinta y señalización visible.
- Revisión diaria del estado del acero para evitar uso de elementos oxidados o deformados.
- Uso permanente de EPP por parte de los trabajadores (guantes de carnaza, gafas, casco, y botas de seguridad).
- Supervisión de accesos para evitar acumulación innecesaria de personal en espacios estrechos.

Estas prácticas no solo mejoran la seguridad laboral, sino que reducen el riesgo de accidentes ambientales por cortes, tropiezos o mala disposición de materiales.

Impacto y cumplimiento ambiental

Durante este mes se ejecutaron **710,92 kg de acero de refuerzo**, correspondiente al 7 % del total proyectado para el componente estructural. Aunque representa una fase inicial, esta actividad es crítica por su relación directa con el manejo de residuos metálicos, la ocupación del frente de obra y la necesidad de orden continuo.

El manejo del acero en este periodo se desarrolló en **condiciones controladas, sin incidentes ni hallazgos ambientales**, y con buenas prácticas visibles en campo. Esto demuestra una integración adecuada entre la gestión técnica, la logística de materiales y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

El CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 seguirá implementando estrategias prácticas para mejorar la eficiencia en el uso del acero, reducir desperdicios y garantizar un ambiente de trabajo seguro, limpio y en armonía con los objetivos ambientales del contrato.





4.11. INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA TANQUE

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se ejecutó la **fundida de la placa inferior del tanque de almacenamiento**, utilizando concreto estructural con resistencia característica de 4000 psi, en cumplimiento de los planos estructurales y el diseño hidráulico aprobado para el proyecto. Esta actividad marcó un avance importante en el componente hidráulico de la obra, y fue realizada bajo condiciones técnicas controladas y medidas ambientales preventivas.

Preparación del área y gestión ambiental previa a la fundida

Antes del vaciado del concreto, se realizaron tareas de **limpieza, retiro de materiales sobrantes y verificación de formaletas**, asegurando un área de trabajo ordenada, libre de residuos y adecuada para la operación. Desde el punto de vista ambiental, se implementaron acciones de prevención orientadas a controlar impactos sobre el entorno inmediato:

- **Delimitación del área de trabajo** mediante mallas plásticas, cintas de señalización y estacas de advertencia.
- **Control de escombros y material flotante** antes del inicio de la actividad, dejando la zona libre de elementos que pudieran interferir con el concreto.
- **Organización de rutas internas de acceso** para evitar cruces sobre zonas húmedas o intervenidas.
- **Verificación de condiciones meteorológicas favorables**, para garantizar un vaciado continuo y sin interrupciones.

Manejo del concreto y control en sitio

El concreto fue descargado directamente sobre el encofrado, empleando canaletas, reglas metálicas y herramientas manuales para su correcta distribución y nivelación. Todo el proceso se desarrolló con supervisión técnica continua, implementando criterios básicos de gestión ambiental tales como:

- **Evitar el derrame de concreto fuera del área de formaleta**, mediante contención lateral improvisada con plásticos y tablas.
- **Recolección y almacenamiento temporal de empaques, residuos de alambre, plástico o madera**, generados durante la actividad.
- **Limpieza inmediata de canaletas, herramientas y accesorios**, sin uso de agua sobre el suelo natural o zonas verdes.
- **Prohibición del lavado de equipos en áreas no autorizadas**, evitando generación de lixiviados con contenido cementoso.

Estas acciones evitaron afectaciones al recurso suelo, mejoraron la limpieza general del frente de trabajo y facilitaron una ejecución más segura.

Seguridad operativa del personal

Durante la ejecución, el personal operativo hizo uso adecuado de los elementos de protección personal básicos, destacándose el uso de:

- **Botas de seguridad**,
- **Guantes**,
- **Gafas de protección**,
- **Casco de seguridad**.

El cumplimiento con estas disposiciones favoreció una operación segura, ordenada y con bajo riesgo de incidentes, acorde con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

Cumplimiento ambiental y cierre de la actividad

La actividad se ejecutó sin observaciones ambientales relevantes y de forma alineada con las directrices del Plan de Manejo Ambiental. No se identificaron vertimientos, derrames ni mala disposición de residuos, y el entorno inmediato fue restaurado visualmente al término de la jornada.

El CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 continuará replicando estas medidas de control y prevención en las siguientes etapas del tanque, garantizando una ejecución segura, limpia y ambientalmente responsable.



4.12. INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO

Durante el periodo de seguimiento correspondiente al presente informe, se ejecutó la actividad de **fundida de concreto ciclópeo**, como parte de las soluciones estructurales iniciales para cimentación. Esta actividad se desarrolló sobre excavaciones previamente ejecutadas, en zonas destinadas a dados y elementos de arranque, aportando al avance en la preparación del terreno para estructuras mayores.

El proceso consistió en el vertido directo de mezcla ciclópea en sitio, conformada por concreto y piedra grande (material pétreo limpio), de acuerdo con lo estipulado en el diseño general del proyecto. La operación fue ejecutada sin uso de formaletas, ya que por la naturaleza y volumen de los elementos intervenidos, no se requería este tipo de contención.

Manejo del material y medidas de orden en obra

La mezcla fue preparada en sitio en condiciones controladas, garantizando su homogeneidad y calidad. Desde el enfoque ambiental, se priorizó el control operativo en el área intervenida, aplicando medidas simples pero efectivas:

- **Disposición organizada de los materiales** en sitio, separando la piedra, la arena y el cemento en zonas claramente delimitadas.
- **Evacuación oportuna de residuos sobrantes** sin permitir que fragüen sobre zonas no intervenidas.
- **Revisión previa del terreno natural**, para asegurar que las excavaciones no tuvieran elementos extraños que afectaran la integridad del material.
- **Uso racional del agua**, sin generar escorrentías o vertimientos fuera del área de trabajo.

Estas acciones permitieron mantener condiciones básicas de limpieza y seguridad, y evitar situaciones que pudieran representar observaciones ambientales o interferencias con frentes de trabajo activos.

Condiciones del entorno y presentación del personal

La actividad se desarrolló en una zona despejada y de bajo tránsito, lo cual facilitó su ejecución sin interrupciones. El personal involucrado estuvo dotado con los elementos mínimos de seguridad

exigidos, incluyendo **botas de seguridad, guantes, gafas y casco**, manteniendo una imagen ordenada y acorde con los protocolos de obra.

A pesar de tratarse de una actividad de tipo preliminar, se mantuvo una disposición responsable frente a los materiales y el entorno, reflejando una intención constante de respetar los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del contrato.

Cierre ambiental de la actividad

Al finalizar, se retiraron de la zona los materiales no utilizados y las herramientas, dejando el área visualmente limpia y estable. No se presentaron residuos dispersos ni afectaciones colindantes, y se mantuvo un manejo visualmente adecuado de los materiales pétreos y sobrantes de mezcla.

Con este tipo de actividades —aparentemente menores, pero clave en las fases iniciales de cimentación—, el contratista reafirma su compromiso con una ejecución responsable, técnica y progresivamente más limpia, garantizando la preparación del terreno de manera segura y respetuosa con el entorno inmediato.





Consumo de agua

Durante el período de facturación correspondiente se registró un consumo de 8 m³ de agua potable (8.000 litros), equivalente a un promedio diario de 131 litros. Este valor refleja un incremento considerable frente al período anterior, en el cual se habían consumido únicamente 4 m³, duplicándose la demanda del recurso. La secuencia histórica reciente evidencia una tendencia ascendente (2 m³ en diciembre–enero, 6 m³ en enero–marzo, 4 m³ en marzo–mayo y 8 m³ en el período actual), lo cual guarda relación con el mayor avance de las actividades constructivas, así como con el uso de agua para procesos de obra, limpieza de áreas y consumo básico del personal en sitio.

En atención a lo anterior, es pertinente señalar que el uso eficiente y ahorro del agua constituye un deber legal establecido en la Ley 373 de 1997, así como en el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. En ese sentido, el contratista y los responsables de la obra deberán implementar medidas orientadas a la optimización del consumo, evitando desperdicios y promoviendo buenas prácticas ambientales, en concordancia con el principio de sostenibilidad ambiental consagrado en el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia, que reconoce el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y el deber de proteger los recursos naturales.

Se anexa el recibo del agua del presente periodo con su soporte de pago.

5. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el **5 de julio y el 4 de agosto de 2025**, correspondiente a la fase de cimentación y consolidación inicial de elementos estructurales del proyecto de construcción del Salón Comunal del barrio Corkidi, se ejecutaron actividades constructivas bajo un enfoque preventivo, controlado y alineado con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), garantizando el cumplimiento normativo y el adecuado seguimiento técnico-ambiental por parte del Consorcio Salón Comunal 013.

A partir del análisis de las actividades ejecutadas, se concluye lo siguiente:

1. **Ejecución ambientalmente controlada de las actividades del mes**: Las acciones constructivas desarrolladas durante el periodo, entre las que se destacan excavaciones, fundida de concreto ciclópeo, armado de acero y vaciado de placa estructural, se llevaron a cabo sin generar impactos significativos al entorno, sin observaciones ambientales por parte de la interventoría y con control técnico en campo.
2. **Cumplimiento de medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA**: Cada actividad fue acompañada de estrategias sencillas pero efectivas de orden, control de residuos,

delimitación de frentes de trabajo y limpieza progresiva, evidenciando una gestión ambiental activa y adaptada al avance de obra.

3. **Adecuado manejo de residuos de construcción**: Se mantuvo la clasificación en sitio de residuos sólidos generados (metales, plásticos, madera y sobrantes de mezcla), su acopio temporal en zonas delimitadas y su retiro gradual mediante mecanismos controlados, conforme a la normativa vigente en materia de RCD.

4. **Prevención de impactos sobre el recurso suelo y el espacio público**: Las actividades se realizaron sobre áreas intervenidas sin que se reportaran derrames, vertimientos, dispersión de materiales o afectaciones a zonas verdes. No se observaron hallazgos ni se registraron afectaciones a terceros, lo cual respalda la correcta planeación y ejecución en campo.

5. **Uso racional y ordenado de materiales e insumos**: Los recursos utilizados (concreto, acero, madera, agregados y agua) fueron manejados de forma organizada y sin evidencias de desperdicio significativo. El control de los materiales acopiados se mantuvo en condiciones de seguridad y separación, evitando la contaminación cruzada o el desorden visual.

6. **Condiciones ambientales seguras para el personal operativo**: Se garantizó el uso de elementos básicos de protección personal como botas, guantes, gafas y casco, promoviendo entornos de trabajo seguros y con bajo riesgo ambiental. Las zonas intervenidas se mantuvieron señalizadas y con control de acceso básico, favoreciendo la movilidad interna sin incidentes.

7. **Reforzamiento continuo de la cultura ambiental en obra**: Durante el mes se desarrollaron actividades de sensibilización y refuerzo ambiental, las cuales se documentan en los anexos respectivos, evidenciando un compromiso con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y con la promoción de una cultura ambiental entre los trabajadores del proyecto, buscando no solo informar sobre las obligaciones contractuales, sino también fomentar una conciencia colectiva sobre el impacto ambiental de sus actividades y la importancia de mantener un entorno de trabajo responsable y sostenible.

8. **Aplicación estratégica del criterio de suficiencia documental**: Los anexos y formatos incluidos en el presente informe corresponden exclusivamente a las actividades desarrolladas y con aplicación ambiental directa durante el periodo. No se incorporan formatos no ejecutados ni registros sin pertinencia técnica, en concordancia con el principio de racionalidad documental y con el objetivo de presentar un informe claro, veraz y directamente relacionado con los compromisos ambientales del contrato.

En síntesis, el avance del proyecto durante el mes reportado evidencia una ejecución organizada, técnicamente solvente y con enfoque ambiental preventivo. No se registraron incidentes ambientales, observaciones formales de la interventoría ni requerimientos especiales por parte de la comunidad o entidades externas. Estas condiciones permiten proyectar las siguientes fases constructivas sobre una base sólida de cumplimiento ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del proyecto y fortaleciendo la gestión contractual conforme a la normatividad vigente.

ANEXOS

1. FORMATOS

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal Contadi

CONTRATO No.: 847-2021
FECHA: 03 / 07 / 2023
LUGAR: Cll 3 27-38
TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental
CAPACITADOR: Jonathan Alexander Ureña
DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Alvaro Cuevara	Inspector Obra	
2	Suarez Roman	Oficial	Roman Suarez
3	Levar Suarez	Oficial	tejal
4	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
5	Carlos Almendrales	Ayudante	Carlos A.
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Alexander Ureña **Cargo:** Ing Ambiental **Firma:**
REVISÓ: Alvaro Cuevara **Cargo:** Inspector Obra **Firma:**
APROBÓ: " " **Cargo:** " " **Firma:**

Scanned with CamScanner

	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	MT-PMA-3.2	25/02/2025
		Versión 1	Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACIÓN:	15/07/2023						OBSERVACIONES:	Para las sustancias químicas que no tengan información del Sistema Globalmente Armonizado, se deberá realizar la equivalencia de acuerdo con la información establecida en las secciones 2 y 10 de las respectivas hojas de seguridad.					
QUIEN ELABORO:	[redacted]												
Proyecto	[redacted]												
	[redacted]		Cemento	AnchorFix-4	Pintura con base en agua	Sikabuil32							
	[redacted]		Irritación ocular/cutánea	Tóxico	Corrosivo	Tóxico							
[redacted]			!										
Cemento	Irritación ocular/cutánea	!	[redacted]										
AnchorFix-4	Tóxico			✓									
Pintura con base en agua	Corrosivo					✓							
Sikabuil32	Tóxico			✓									

CONVERSIÓN		NOMBRE DE LA SUSTANCIA	RESTRICCIONES DE ALMACENAMIENTO
[redacted]	Pueden almacenarse juntos. Verificar reactividad individual utilizando la Hoja de Seguridad. Estas sustancias pueden ser utilizadas como separadores de sustancias no compatibles.	N/A	
[redacted]	Precaución, posibles restricciones. Revisar incompatibilidades individuales utilizando Hoja de Seguridad, pueden ser incompatibles o pueden requerirse condiciones específicas.	N/A	
[redacted]	Se requiere almacenar por separado. Son incompatibles.	N/A	
		NOTAS	En caso de emergencia comuníquese con las líneas: _____

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	FO-PMA-04
		V:01, 25/02/2025
	INSPECCIÓN KIT AMBIENTAL	Página 1 de 1
NOMBRE DEL INSPECTOR	Jaithon Alexander Ureña	HORA DE INSPECCIÓN
UBICACIÓN	Cll 3 2F-38	
PROYECTO	Salón Comunal Corkidi	FECHA DE INSPECCIÓN
ETAPA	ANTES — DURANTE — DESPUÉS —	15/07/2025

	ÍTEM	N/A	B	M	F
1	Ubicación (Protección condiciones ambientales)		X		
2	Señalización y visibilidad		X		
3	Acceso (facilidad de puesta en uso - no candados; no obstáculos en el área para acceso)		X		
4	Estado de empaque (maletín o barril…)	—			
5	Maletín / Contenedor (N.A. para Kit en Vehículos)	—			
6	Bolsas Rojas	—			
7	Paño Absorbente tela Oleofilica (N.A. para Kit en Vehículos)	—			
8	Pala plástica (debe ser pequeña para Kit en vehículos)	—			
9	Barrera Absorbente Pequeña tipo Gusano (N.A. para Kit en Vehículos)	—			
10	Cinta de Señalización	—	X		
11	Etiquetas de residuos peligrosos	—			
12	Paleta Pare - Siga (aplica solo para Kit en Vehículos)		X		
13	Overol Tyvek		X		
14	Gafas de seguridad		X		
15	Guantes de Nitrilo		X		
16	Mascarilla protección vapores orgánicos	—			

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Faltante * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de kit antiderrame, marcar N.A. (No Aplica) en la casilla B

CUMPLIMIENTO:

Se ve Cumplimiento con lo mínimo requerido en obra

FIRMA DE INSPECTOR Jaithon Ureña

OBSERVACIONES

Se encuentra inspeccionado en medio avance de la obra

Scanned with CamScanner

	LISTA DE CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN	FO-PMA-01
		Versión: 1
		Vigente: 25/02/2025

Objetivo : Identificar los agentes de riesgos que enfren tan los trabajadores del CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

Fecha 17/07/2025
Realizado por Jonathan Alexander Urrea

CRITERIO DE INSPECCION	DENTRO DEL FRENTE DE OBRA		OFICINAS		PASILLOS		ZONA DE PARQUEO		PUNTO DE ENCUENTRO		BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES		OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
EXISTEN AVISOS PREVENTIVOS QUE MOTIVEN EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	X										X				
EXISTE SEÑALIZACION QUE PROHIBA EL CONSUMO DE CIGARRILLO EN EL LUGAR DE TRABAJO	N/A														
EXISTE SEÑALIZACION PARA EVACUACION Y CONDUCE AL PUNTO DE ENCUENTRO?	X														
LOS ELEMENTOS PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS COMO CAMILLA, BOTIQUIN, INMOBILIZADORES, ETC SE ENCUENTYRAN CLARAMENTE SEÑALIZADOS Y DESPEJADOS?	X														
LA UBICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS EXTINTORES PERMITE SU FÁCIL VISUALIZACIÓN DESDE LEJOS Y SU FACIL ACCESO.	X														
LA SEÑALIZACIÓN PERMANECE LIMPIA Y EN BUENAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO.	X										X				
LOS PLANOS DE EVACUACION SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN MATERIAL FOTOLUMINISCENTE Y SON CLAROS EN TEMAS DE UBICACIÓN DE EQUIPOS Y RUTAS DE EVACUACION.	N/A														
SE ENCUENTRAN SEÑALIZADOS LOS EQUIPOS QUE REVISTEN PELIGROS ESPECIALES COMO ALTO VOLTAJE, INFLAMABLES, AREAS RESTRINGIDAS, ETC.	N/A														
LOS SENDEROS PEATONALES ESTAN SEÑALIZADOS ADVIRTIENDO SOBRE LOS PELIGROS EXISTENTES EN EL RECORRIDO O LA RUTA?	N/A														
ESTA VISIBLE LA SEÑALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	N/A														
SE IDENTIFICA CON CLARIDAD LA SALIDA Y EL TIMBRE DE EMERGENCIA A TRAVES DE LA SEÑALIZACION INSTALADA.	N/A														
ESTAN DEMARCADAS DE FORMA CLARA LAS FUENTES ELECTRICAS ASI COMO LA ZONA A LA QUE ALIMENTA.	N/A														
ESTAN DIFERENCIADAS LAS AREAS DE TRABAJO EN LA CUAL SE ENCUENTRA.		X									X				
LAS MAQUINARIA SE ENCUENTRA ROTULADA CON EL NOMBRE Y RIESGOS ESPECIFICOS		X									X				
SE IDENTIFICAN LOS QUIMICOS Y SU TIPOLOGIA DE ACUERDO A LA INFORMACION INSTALADA.	N/A														

OBSERVACIONES GENERALES

Se esta Cumpliendo Con lo requerido en obra y se estan implementando en el transcurso de esta

NOMBRE	Jonathan Alexander Urrea
CEDULA	FIRMA

Scanned with CamScanner

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal

CONTRATO No.: 897-2024
FECHA: 25 / 07 / 2025
LUGAR: Cll 3 27-38
TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental
CAPACITADOR: Jonathan Uneña
DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Roman Suarez	Oficial	Roman Suarez
2	Cesar Suarez	Oficial	Cesar
3	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
4	Carlos Almendrales	Ayudante	CArlos A.
5			
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Uneña **Cargo:** Ing. Ambiental **Firma:**
REVISÓ: Alvaro Guevara **Cargo:** Inspector Obra **Firma:**
APROBÓ: " " **Cargo:** " " **Firma:**

Scanned with CamScanner

2. Recibo de la EAAB

EL SUMIDERO NO ES BASURERO

Bota la basura en la caneca, nunca en la calle.

aseo

Período facturado Aseo
JUN/22/2025 - AGO/21/2025

El servicio de aseo se factura de forma bimestral

Cuenta contrato
11442882
Núm. de identificación de este predio

Número para pagos
42071247516
Número de esta factura de servicios públicos

LIME

KR 58 No. 9-17 LC 2 Ed. Torre Americas
Horario de Atención

Datos del usuario

Tipo de productor	RESIDENCIAL	Estrato	3
Und. Res. Ocupadas:	1	Und. No Res. Ocupadas:	0
Und. Res. Desocupadas:	000	Und. No Res. Desocupadas:	000
Frecuencia Barrido:	02	Frecuencia Recolección:	02

Densidad	0.000		
Volumen	0.00		
%Participación	0.00%		

Componentes de tarifas

Costo Flo Total CFT	Costo variable no aprovechables	Valor base aprovechamiento
33.783,00	13.596,35	154.680,98

Estado de cuenta aseo

Concepto	Valor	Concepto	Valor
Saldo anterior	$10.263	Ajuste a la decena -crédito-	$4.-
Subsidio	$10.359-		

Subsidio [-]	15%	Valor Aseo	$58.700
Ajuste [+]	00%	Total a pagar en pesos	$58.700

Toneladas por suscriptor mes

Barrido y limpieza	Limpieza urbana	Rechazo del aprovechamiento
0.0025	0.0013	0.0000

Tecnicamente aprovechables | Residuos no aprovechables | Atrasos - no atrasos

0.0377	0.0375

Histórico de vigencias cobradas

3	2	1	Días liquidados
$48.810	$52.148	$68.752	61

La tarifa incluye subsidio o aporte

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP
NIT. 899.999.094 - 1

Natasha Avendaño García
Representante Legal

Para el reparto ZONA: 3 CICLO: T3 RUTA: T33747

BIMESTRAL

11442882
Cuenta contrato
Núm. de identificación de este predio

42071247516
Número para pagos
Número de esta factura de servicios públicos

Descarga el Documento Equivalente Electrónico

Período facturado MAY/29/2025 - JUL/28/2025

Pago oportuno Inmediato

Suspensión Inmediato

Fecha esperada próxima factura	Fecha y hora de expedición factura	Fecha y hora de generación factura
OCT/21/2025	AGO/16/2025 06:42:18	AGO/16/2025 12:27:04

¡Hola!

Factura a nombre de
BARRIO CORKIDI JUNTA DE ACCION

Dirección del predio
KR 38D 2F 45

Barrio: JORGE GAITAN Localidad: PUENTE

Dirección de correspondencia

Datos adicionales del predio

Clase de uso: Residencial
Estrato: 3
Unidades Habitacionales: 1
Unidades No Habitacionales: 0

Datos de tu medidor

Marca AQUAFORJAS Tipo VOLUO15C
Serie 99AB1022220 Diámetro pulgadas ½

Gracias por tu compromiso. Tu aporte fue fundamental para levantar el esquema de racionamiento.
En www.acueducto.com.co cuidamos el agua para cuidar de ti.

En este periodo **consumiste más agua** que en el anterior.
Abre y descubre el detalle de tu pago y consumo ↓

Llámanos 116 Acueducto 110 Aseo

Entra a **www.acueducto.com.co** haz clic en Servicios al Ciudadano y obtén información de los puntos de atención, copia de la factura y realiza tu pago a través de Internet.

cadena.

19821 106219 52491

Scanned with CamScanner

Tu consumo en este período

En los 3 periodos anteriores tu promedio de consumo fue **4m³**



En este periodo consumiste más agua que en el anterior

Te explicamos **tu consumo en botellas de 1 litro**

En este período	Promedio al día
8.000	131

Datos de la lectura de tu medidor

Lectura este periodo	2414	Facturado con	Alto consumo
Lectura anterior	2406	Base promedio	
Tu consumo este período	8	Descargue fuente alterna	0
		Consumo totalizadora	

Datos de tu medidor

Marca	AQUAFORJAS	Tipo	VOLUO15C
Serie	99AB1022220	Diámetro pulgadas	½

Para reducir tu consumo, recuerda:

- Cerrar la llave cuando te cepilles los dientes.
- Usar la lavadora con la carga completa.
- Recoger el agua de la ducha en un balde mientras esta se calienta.

Tu cobro en este período

Acueducto	Alcantarillado	Otros cobros	Aseo
$40.884,94	$34.085,98	$14.099	$58.700
A	B	C D E F	G

Consulta el detalle de estos cobros en las tablas con letras de abajo

Consulta el detalle atrás

Escanea y paga virtual

Conoce puntos de pago virtuales o presenciales al final de la página

Total ingresos del periodo — Ingresos que la EAAB-ESP reporta a la DIAN en el periodo actual

= **Total a pagar** $147.770

CUDE (Código Único de Documento Electrónico): b5791c4f37e7156815f25373d8d8af4d58e0924c3a03c8dcdfc8b9ba594de8043ef8aae9df1a5e96dc5835ded0be07eb7

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

DOMICILIARIOS NRO. U-[illegible] 1100100010 EAB ESP

Detalle de tu consumo este bimestre

A Acueducto

	Cant.	Valor unitario	Aporte (+) o Subsidio (-)** %	Aporte (+) o Subsidio (-)** Valor	Tarifa***	Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)	2,00	$9.504,77	-15	$2.851-	$8.079,05	$16.158,54
Consumo residencial básico (m³)	8,00	$3.636,30	-15	$4.364-	$3.090,86	$24.726,40
Consumo residencial superior básico (m³)	-					
Consumo no residencial (mes)	-					
Consumo no residencial (m³)	-					
Subtotal				$7.215-		$40.884,94

B Alcantarillado

	Cant.	Valor unitario	Aporte (+) o Subsidio (-)** %	Aporte (+) o Subsidio (-)** Valor	Tarifa***	Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)	2,00	$4.517,81	-15	$1.355-	$3.940,14	$7.880,62
Consumo residencial básico (m³)	8,00	$3.883,17	-15	$4.660-	$3.300,70	$26.405,36
Consumo residencial superior básico (m³)	-					
Consumo no residencial (mes)	-					
Consumo no residencial (m³)	-					
Subtotal				$6.015-		$34.085,98

* Corresponde a consumos de hasta 11m³ mensuales (22m³ bimestrales). **(+) Aporte: aplica para estratos 5, 6, comercial e industrial. (-) Subsidio: aplica para estratos 1,2 o 3
*** La tarifa se determina a partir del valor unitario del cargo fijo o del consumo. Si aplica un subsidio, se descuenta un %; si hay un aporte, se agrega un %.

Tasas ambientales

Estos valores ya están incluidos en el consumo residencial básico y superior a básico. (Ley 99 de 1993)

	Tasa Uso (Acueducto)	Tasa Retributiva (Alcantarillado)
Tarifa consumo básico ($/m³)	$24,26	$73,44
Tarifa consumo superior a básico ($/m³)	$0,00	$86,40
Total por consumo facturado	$194	$588

El **Mínimo Vital** es un beneficio donde el Distrito de Bogotá brinda un apoyo económico de hasta 6 m³ mensuales (12 m³ por cada periodo facturado) a los usuarios residenciales de los estratos 1 y 2. (Acuerdo 927 de 2024)

C Otros conceptos

Concepto	Valor
Ajuste a la decena	$1-
Intereses de mora	$180
Subtotal	179

D Cobros a terceros

Concepto	Valor
Deuda anterior	$13.920
Subtotal	$13.920

E Conceptos financiados

Concepto	No. Cuota	Valor Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal					

F Saldos anteriores

Concepto	Valor
	$0
	$0
	$32.266
Subtotal	$32.266

Deudas en estudio

Concepto	Valor
Subtotal	$0

Pagos por la página web, app y billeteras

Para quienes requieren desplazarse a corresponsales bancarios autorizados

Red CADE Consulta direcciones y horarios de atención en: www.bogota.gov.co/servicios/cades

La EAAB-ESP solo tiene convenios con los siguientes bancos: Davivienda, Scotiabank Colpatria, Caja Social, Itaú, Occidente, AV Villas, Bogotá, Sudameris y Citi

Aseo
Valor a pagar
$58.700

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.
Si paga con cheque, girar dos cheques únicamente de gerencia a nombre de la EAAB-ESP NIT 899.999.094-1 y endosar cada uno con el número de cuenta contrato, indicando cuál corresponde al valor de acueducto y cuál al valor de aseo.

(415)7707200489996(8020)4207124751652(3900)000000058700

Acueducto y Alcantarillado
Valor a pagar
$89.070

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.
Señor cajero: Si en el desprendible de aseo aparece sello y sticker de reclamación, recibir solo Acueducto. (Este pago solo podrá efectuarse en Bancos y Red CADE, no podrá efectuarse en un corresponsal bancario).

Scanned with CamScanner

acueducto

Información Básica de la Transacción

Referencia de la Transacción	12855851
CUS	1725479902
Ciclo de la Transacción	4
Estado Actual de la Transacción	OK
Valor de la Transacción	$147,770
Fecha y Hora de Creación de la Transacción	Monday, August 25, 2025 2:54:50 PM

Detalle de la Transacción

Cuenta Contrato	Referencia	Valor
000011442882	42071247516	$89,070
000011442882	42071247516	$58,700
Total		$147,770

Scanned with CamScanner